

**REPUBLICA DEL ECUADOR**

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE <sup>0710</sup>13  
ESTATUTOS DE CORPORACION LOGISTICA INTEGRAL S.A. CLISA - ECUADOR

Se comunica al público que CORPORACION LOGISTICA INTEGRAL S.A. CLISA - ECUADOR, con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, amplió su objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del Distrito Metropolitano de Quito el 13 de marzo de 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.001528 de 25 de marzo de 2013.

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma la cláusula tercera del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"CLÁUSULA TERCERA.- OBJETO SOCIAL.- La compañía podrá realizar también las siguientes actividades: A) Ser consolidadora y/o desconsolidadora de carga, podrá realizar importación, exportación y bodegaje de mercadería del comercio exterior..."

D.M. Quito, 25 de marzo de 2013



**Dr. Camilo Valdivieso Cueva**  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO**

EXP. 116031  
Tr. 01.1.12.001253



---

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.